



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Mejores  
peruanos  
Siempre

Vitarte, 22 OCT 2019

SINAD: 80289-2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 354 - 2019 - DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señores:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES 09 Y 10 – UGEL 06**

Presente.-

**ASUNTO : FERIA Y CAMPAÑA DE SALUD MENTAL DENOMINADA “ POR UNA CULTURA DE BUEN TRATO”**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, comunicar que en el marco del Convenio Interinstitucional con el Hospital Hermilio Valdizán, se ha programado realizar una Feria y Campaña de Salud Mental denominada “**Por Una Cultura de Buen Trato**”, que se llevará a cabo en el parque “Zumac Pampa”, ubicado en la Asociación de Vivienda “Hijos de Apurímac”, Santa Clara - Ate , el día viernes 25 de octubre de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., con la finalidad de sensibilizar a los diversos sectores y a la población en general sobre la importancia de la Salud Mental y prevenir la Violencia Familiar, a fin de promover una cultura de buen trato, asumiendo un rol activo en la promoción de la salud.

Las delegaciones de las Instituciones Educativas que formalizaran su participación en la feria y campaña de salud mental, deberán de programar su asistencia en horario alterno sin perjudicar el cumplimiento de las horas efectivas.

Sin otro particular agradecemos su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



MMARB/DIR.UGEL 06  
AMRB/J.AGEBRE  
GRCA/E.SEC



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – VITARTE



Santa Anita, 10 de octubre de 2019.

OFICIO N° 955 -DG-HHV-2019

DOCTORA

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN

EDUCATIVA LOCAL N° 06

Presente.-

Asunto : Feria y Campaña de Salud Mental "*Por Una Cultura De Buen Trato*".

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez manifestarle que en el marco de la reforma y la reorientación de los servicios de salud mental, el Hospital Hermilio Valdizán a través del Departamento de Promoción de la Salud Mental viene desarrollando diversas acciones de prevención y promoción de la salud mental; en este contexto y en coordinación con el jefe de la Agencia Municipal Santa Clara – Ate, se ha programado realizar una Feria y Campaña de Salud Mental denominada "*Por Una Cultura De Buen Trato*", que se llevará a cabo en el Parque Zumac Pampa, ubicado en la Asociación de Vivienda "Hijos de Apurímac" Santa Clara, día viernes 25 del presente mes de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., con la finalidad de sensibilizar a los diversos sectores y a la población en general sobre la importancia de la Salud Mental y prevenir la Violencia Familiar, a fin de promover una cultura de buen trato, asumiendo un rol activo en la promoción de la salud.

En este contexto, y como aliados estratégicos trabajando por la salud mental de la comunidad educativa a través del programa de Implementación de Unidades de Consejería en Salud Mental, ~~hacemos la invitación a participar de dicho evento, haciendo extensivo a las instituciones educativas aledañas a~~ Santa Clara – Ate, para que los/las estudiantes del nivel secundaria y padres de familia participen de las sesiones psicoeducativas que se brindaran: "*Fortaleciendo nuestras familias*", "*Consejería a nivel familiar*", "*Prevención de Ansiedad y Depresión*", "*Prevención de las Adicciones*", "*Arte y Terapia*", "*Detección de problemas de salud mental*", "*Prevención de la violencia familiar y escolar*". Además, *Prevención de la caries - evaluación dental y dinámicas participativas relacionadas a la Promoción de la salud mental.*



Los detalles de las mismas podrán ser coordinados con el Lic. Limber Sánchez Villanueva, psicólogo del Departamento de Promoción de la Salud Mental del hospital (999 503 268 – 4942410 anexo 281) o la Lic. Vilma Ysabel Yataco Peña, encargada de la Oficina de Relaciones Públicas de nuestra institución (celular: 957 527 543)

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

Hospital «Hermilio Valdizán»: Carretera Central  
Km. 3.5 Santa Anita Telf.: 494-2516  
Anexo 281 Telefax: 351-7487  
e-mail : limsa13@hotmail.com